

H^a de las Artes del espectáculo

Información del Plan Docente

Curso académico: 2023/24

Asignatura: H^a de las Artes del Espectáculo

Docente: Rosario Charro García **Correo electrónico:** mariarosario.cha@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 5

Curso: 1^º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Escenografía: H^a de las Artes del Espectáculo

Información sobre la asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

El origen y evolutiva del hecho espectacular a través del tiempo. Diversidad cultural de formas y finalidades del espectáculo que acompañan al individuo desde el principio de su transcurrir. Práctica expresiva formada por diversas artes que la constituyen. Creación y construcción a partir de la necesidad testimonial donde reflejar aspectos sociales, económicos e ideológicos de diferentes realidades según premisas espacio-temporales.

2. Objetivos de la asignatura

- 2.1 Proporcionar herramientas del espectáculo que fomenten el diálogo interdisciplinar.
- 2.2 Aproximar el concepto de espectáculo en su pluralidad con sus distintas acepciones.
- 2.3 Facilitar terminología que aplicar a lo escénico de cada cultura y sociedad.
- 2.4 Implicar al alumnado con el fenómeno espectacular en cada entorno histórico.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

El hecho espectacular es un medio expresivo formado por un conjunto de recursos técnicos que obligan a ser tratados en otras asignaturas además de en su recorrido histórico. Así en la puesta en escena como en literatura, escenografía o espacio escénico, los argumentos coinciden siendo comunes al tener la puesta en escena como finalidad.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

- 4.1.1 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos e ideas viables.
- 4.1.2 Analizar histórica y contextualmente el espectáculo desde sus orígenes.
- 4.1.3 Recoger información significativa, analizarla y gestionarla adecuadamente.
- 4.1.4 Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.2. Competencias específicas

4.2.1 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.2.2 Interaccionar con el resto de los lenguajes que forman parte del espectáculo.

4.3. Resultados de aprendizaje

4.3.1 Adquirir herramientas teóricas sobre estilos de puesta en escena como medio expresivo.

4.3.2 Controlar la variedad de elementos que conforman el espectáculo y clasificación de los mismos.

4.3.3 Valorar el proceso creativo y colectivo como medio expresivo.

4.3.4 Asumir el referente cultural que supone el hecho espectacular en la sociedad.

5. Contenidos

5.1. Breve descripción de los contenidos (Según Decreto 58/2011)

Concepto de espectáculo y desarrollo de las diferentes formas del espectáculo en relación con las artes escénicas a través de la historia, desde los orígenes hasta el siglo XIX.

5.2. Temario

Tema 1. Hecho espectacular como medio de comunicación oral y gestual.

Tema 2. El ritual o ceremonial que le aproxima a otros semejantes y a su entorno.

Tema 3. Celebración popular grecolatina por cimiento.

Tema 4. Las voces del medievo y su expansión espacio-temporal.

Tema 5. Expresión dramática y musical del humanismo.

Tema 6. Diferentes géneros barrocos. El siglo de las luces.

Tema 7. El drama romántico y lo simbólico.

Tema 8. El realismo como apuesta escénica.

Tema 9. Las vanguardias a escena y nuevas expresiones.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas	50
2	Clases prácticas y exposición de trabajos	22
3	Tutorías	3
4	Estudio personal y trabajos	75
TOTALES		150h

La clase servirá de lugar de encuentro, de compartir opiniones, donde analizar lo aprendido, debatirlo y valorarlo por medio de visionados, redacciones, lectura de críticas.

Elaborar a partir de puestas en escena paralelos artísticos en los que encontrar semejanzas.

Afianzar con pormenorizadas justificaciones significados e intenciones.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6 clases**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Examen	60%	100%
Trabajos	20%	
Participación/actitud	20%	
Total	100%	100%

- Se realizarán dos exámenes uno en febrero y en junio. El examen consta de diez preguntas cortas de un punto cada una. Se realizará media aritmética de los resultados obtenidos en los exámenes.

- Los trabajos serán dos y consisten en la analítica pormenorizada de un espectáculo visto y la búsqueda de obras sobre la refundición de un personaje. Su entrega será obligatoria y puntual.

- La participación según escucha activa, voluntad, cooperación y rendimiento personalizado.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6 clases**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Examen	100%	100%
Total	100%	100%

El examen será la única valoración en esta evaluación sustitutoria y constará de ocho preguntas cortas de un punto cada una y el comentario de una imagen a elegir de dos puntos.

8. Criterios de evaluación

- 8.1 Conocimientos adquiridos con respecto a los contenidos de la asignatura.
- 8.2 Contenido de carácter analítico, descriptivo y crítico además de valorar el factor creativo.
- 8.3 Uso de terminología adecuada.
- 8.4 Entrega puntual y correcta de los trabajos solicitados.
- 8.5 Corrección y claridad en la expresión oral y en la escrita. Respeto de las normas de puntuación y ortográficas (las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0.10 puntos por falta).
- 8.6 Su aportación en clase en las puestas en común.

9. Bibliografía y otros recursos

- AMORÓS, A y DÍEZ, J.M. *Hª de los espectáculos en España*, Madrid: Castalia, 1999.
- CALDERA, F. *El teatro español en la época romántica*, Madrid: Castalia, 2001.
- PAVIS, P. *Diccionario de Teatro*, Barcelona: Paidós, 1998.
- OLIVA, C Y TORRES, F. *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Cátedra, 1992.
- RUBIO, J. *El teatro en el siglo XIX*, Madrid: Playor, 1900.